



Fundación General
de la Universidad de Castilla La Mancha

BASES DEL CONCURSO DE ELEVATOR PITCH, DEL CONCURSO EXPLOTANDO EL ERROR Y SORTEO GENERAL DE PREMIOS DENTRO DEL FORO DE EMPLEO UCLM 3E (2026)

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA Y PREMIO

La Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, en adelante Fundación UCLM, con CIF G13289806 y domicilio social en Calle Altagracia, 50 13003 de Ciudad Real, va a desarrollar un sorteo de:

- **3 Apple iPad (11ªgen)**, 128GB, Plata, WiFi, 11", Retina, Chip A16 Bionic, iPadOS 18, Cable de carga USB-C; valorados en 345 € cada uno
- **3 Smartwatch-Huawei Watch Fit 3**, 1.82", llamadas Bluetooth, correa fluoroelastómero, blanco; valorados en 89 € cada uno
- **3 mochilas de viaje - NYANA Viaje Cabina Avión 45x30x20 cm | Maleta de Mano con Compartimento para Zapatos y Portátil, 5 l;** valoradas cada una en 19,90 €
- **3 auriculares True Wireless - ENE*CHICPODSBLN ENERGY SISTEM**, Intraurales, Bluetooth, Blanco; valorados cada uno en 39,99 €.
- **1 altavoz portátil - NGS ROLLER BEAST**, 32 W, Bluetooth, 7h, Verde; valorado en 50,90 €
- **1 vale de la Tienda de la UCLM** valorados en 50 €

2.- CONDICIONES PARA PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO.

1º. CONCURSO DESAFIO ELEVATOR PITCH

Un ELEVATOR PITCH es un discurso breve y conciso (entre 60 y 180 segundos) en el que se presenta quién es el participante, qué ha hecho, qué aporta y qué puede lograr o resolver. El objetivo de este discurso es captar la atención de profesionales y empresas, favoreciendo futuras entrevistas o encuentros.

Participarán en el concurso los estudiantes o egresados/as de la Universidad de Castilla La Mancha, en adelante UCLM, que se inscriban en el [formulario de participación](#) del **DESAFIO ELEVATOR PITCH** y envíen antes del **martes 21 de abril a las 12:00** horas a uclmempleo@uclm.es, una carta de motivación o un video motivacional en el que nos cuente por qué quiere participar en este concurso.

El concurso comenzará **el 29 de abril a las 17:00 h.**, en el Espacio encuentro I del Foro UCLM3E.

Una vez confirmada su participación, cada concursante recibirá por mail una hora asignada para llevar a cabo su exposición. Durante la jornada presentarán su discurso, donde tendrán que exponer quién es, qué aporta y qué podrá lograr, en menos de 3 minutos ante un público profesional y universitario.



Se llevarán a cabo votaciones por parte de un jurado compuesto por empresas y organización. El jurado valorará aspectos como: claridad y coherencia del discurso, capacidad de síntesis, habilidad comunicativa y el impacto y originalidad del mensaje.

El discurso más votado, será el ganador 1 iPad (11ªgen), el segundo discurso más votado será el ganador de 1 Smartwatch y el tercer discurso más votado será el ganador de 1 mochila de viaje.

El número máximo de participantes seleccionados será de 12 y en ningún caso podrá celebrarse con menos de 9 participantes. En ese caso el concurso quedaría suspendido y el premio pasaría a formar parte del sorteo general, en presencia de 3 miembros de la organización y 3 miembros de empresas participantes en el evento.

2º. SORTEO GENERAL

Participarán en el sorteo general los estudiantes o egresados/as de la Universidad de Castilla La Mancha, en adelante UCLM, que participen en las actividades del foro UCLM3E que se realizará en Ciudad Real el 29 de abril de 2026.

Al final de cada una de las actividades en las que participen, recibirán un boleto recortable con un número teniendo que depositar una de las partes recortables en la urna que se encontrará en el stand del CIPE y tendrán que guardar su comprobante.

A lo largo de la jornada, se realizarán **2 sorteos en el Espacio Encuentros 1**, el primero a las **14:00 horas**, en el que se sortearán 1 Smartwatch, 1 auricular inalámbrico, 1 mochila de viaje y 1 vale de la Tienda de la UCLM de 50 € y un segundo a las **18:30 horas**, en el que se sortearán 1 iPad (11ªgen), 1 auricular inalámbrico, 1 altavoz portátil Bluetooth y 1 mochila de viaje. Los números premiados se publicarán en la página web del foro <https://www.uclm.es/empresas/UCLM3E> y en las redes sociales. Los/as ganadores/as podrán recoger su premio en el momento del sorteo o bien, podrán recogerlo presencialmente en las oficinas de CIPE de su campus **hasta el viernes 15 de mayo a las 14:00 horas** presentando su número premiado en el sorteo y facilitando su DNI para ser fotocopiado.

Quedarán excluidos del sorteo todos los trabajadores y trabajadoras de la Fundación de la UCLM y de la UCLM, así como los representantes de las empresas presenten en UCLM3e y cualquier persona que tenga relación directa con dicho sorteo.

3º. SORTEO EXPLOTANDO EL ERROR: EL VALOR OCULTO DE EQUIVOCARSE

El reto “Explotando el error: El valor oculto de equivocarse” tiene como finalidad que los/as participantes expongan una situación, circunstancia o experiencia que les supuso un momento incomodo o delicado y un recuerdo “avergonzante”, tanto en su ámbito académico como en sus primeros pasos en el mundo laboral. El objetivo de esta actividad es que los/as participantes descubran que las historias de error sirven para crecer y mejorar. El fracaso en nuestra cultura esta estigmatizado, pero está demostrado que éste



nos ayuda a desarrollar habilidades, mejorar la autoestima, aumentar la tolerancia a la frustración y eliminar el miedo al error

Participarán en el concurso los estudiantes o egresados/as de la Universidad de Castilla La Mancha, en adelante UCLM, que se inscriban en el [formulario de participación](#) del **RETO "EXPLOTANDO EL ERROR" UCLM3E 2026** , **antes del miércoles 21 de abril a las 12:00 horas**, poniéndole un título y redactando brevemente una “anécdota error” y qué te supuso esta vivencia. Si esta información no aparece o no está completa, no se tendrá en cuenta esta solicitud.

Una vez comprobado que toda la información está incluida y bien expuesta en la inscripción, se confirmará a los/as aspirantes su participación, a través de un correo electrónico.

El concurso comenzará a las 11.30h en el Espacio Encuentros 1 el 29 de abril. A cada participante confirmado se le asignará un número, y todos estos números estarán incluidos dentro de una urna. Se extraerán al azar un número, invitando a la persona que esté asociada a ese número a subir al escenario para exponer su “anécdota-error” en un máximo de 6 minutos ante el público.

Si la persona nombrada no está presente, quedará automáticamente descartada, por lo que pasará a sustraer un nuevo número, y participará el/la nuevo/a candidato/a. El relato expuesto deberá ser el mismo enviado en la inscripción y el tiempo establecido debe respetarse sin excepciones.

Las exposiciones serán evaluadas mediante votación online del público al final del reto, valorando aspectos como: habilidad comunicativa., impacto, originalidad y diversión que sea el fracaso; y claridad y coherencia del discurso.

Los tres participantes más votados recibirán el primero un Apple iPad (11ªgen), el segundo un smartwatch y el tercero unos auriculares inalámbricos

El concurso contará con un máximo de 50 inscripciones, aunque solo entre 5 y 8 participantes serán seleccionados al azar durante el evento. En ningún caso podrá celebrarse con menos de 5 participantes. En ese caso el concurso quedaría suspendido y el premio pasaría a formar parte del sorteo general, en presencia de 3 miembros de la organización y 3 miembros de empresas participantes en el evento.

3.- SORTEO Y CONCURSO

1º. CONCURSO DE ELEVATOR PITCH

El 29 de abril de 2026 en el UCLM3E el discurso más votado, por parte del jurado compuesto por empresas participantes en UCLM3E y por parte de la organización, será el ganador de un Apple iPad (11ªgen, el segundo discurso más votado será el ganador de un Smartwatch y el tercer discurso más votado será el ganador de una mochila de viaje.

Los/as premiados/as tendrán que facilitar la fotocopia de su DNI.



2º. SORTEO GENERAL

El 29 de abril de 2026, se realizará un primer sorteo a las 14:00 horas, en el que se sortearán un Smartwatch, unos auriculares inalámbricos, una mochila de viaje y un vale de la Tienda de la UCLM de 50 € y un segundo a las **18:30 horas**, en el que se sortearán un Apple iPad (11ªgen), unos auriculares inalámbricos, un altavoz portátil Bluetooth y una mochila de viaje, ambos sorteos se realizarán en el Espacio Encuentros 1, en presencia de 3 miembros de la organización y 3 miembros de empresas participantes en el evento, entre todos aquellos estudiantes que haya participado en las actividades del foro. Al final de cada una de las actividades en las que participen, recibirán un boleto recortable con un número teniendo que depositar una de las partes recortables en la urna que se encontrará en el stand del CIPE y tendrán que guardar su comprobante.

Los premiados o premiadas podrán recoger el premio en el stand de CIPE en el momento del sorteo o bien, podrán recogerlo presencialmente en las oficinas de CIPE de su campus hasta el viernes 15 de mayo a las 14:00 horas presentando su número premiado en el sorteo. Los ganadores tendrán que facilitar la fotocopia de su DNI

3º. SORTEO EXPLOTANDO EL ERROR: EL VALOR OCULTO DE EQUIVOCARSE

El 29 de abril de 2026 a las 11.30h en el Espacio Encuentros 1 se realizará el reto “Explotando el error: el valor oculto de equivocarse” la exposición más votada se le entregará un Apple iPad (11ªgen), la segunda 1 Smartwatch y la tercera unos auriculares inalámbricos.

Los/as premiados/as tendrán que facilitar la fotocopia de su DNI.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

- ✓ Tres Apple iPad (11ªgen), 128GB, Plata, WiFi, 11", Retina, Chip A16 Bionic, iPadOS 18, Cable de carga USB-C valorados en 345 € cada uno
Apple iPad (11.ª generación) con 128 GB de almacenamiento interno, en acabado color plata y con conectividad Wi-Fi. Incorpora una pantalla Retina multitáctil de 11 pulgadas, que ofrece alta resolución y reproducción precisa del color para contenidos multimedia y aplicaciones de productividad. Está equipado con el chip A16 Bionic, que integra CPU, GPU y motor neuronal para un rendimiento fluido y eficiente. Funciona con el sistema operativo iPadOS 18, optimizado para multitarea y compatibilidad con el ecosistema Apple.
- ✓ Tres Smartwatch-Huawei Watch Fit 3, 1.82", llamadas Bluetooth, correa fluoroelastómero, blanco; valorados en 89 € cada uno
Smartwatch Huawei Watch Fit 3, equipado con una pantalla táctil AMOLED de 1,82 pulgadas, que proporciona alta resolución, colores vivos y buena visibilidad en diferentes entornos. Permite la realización y recepción de llamadas mediante



conexión Bluetooth, siempre que esté vinculado a un dispositivo compatible. Incorpora una batería de larga duración, con una autonomía de hasta 10 días en condiciones de uso típico. Es compatible con dispositivos iOS y Android, facilitando su integración con distintos sistemas operativos móviles. Incluye correa de fluoroelastómero en color blanco, material flexible y resistente para un uso prolongado.

- ✓ Tres Mochilas de viaje - NYANA Viaje Cabina Avión 45x30x20 cm | Maleta de Mano con Compartimento para Zapatos y Portátil, 5 l; valoradas cada una en 19,90 €

Mochila de viaje NYANA, diseñada para uso como equipaje de cabina, con dimensiones 45 x 30 x 20 cm, conforme a los requisitos habituales de aerolíneas comerciales para maleta de mano. Incorpora un sistema de apertura total tipo maleta a 180°, que permite una organización sencilla y eficiente del contenido. Dispone de un compartimento principal de gran capacidad, un espacio independiente para calzado o ropa sucia y separación seco/húmedo para mayor higiene y orden. Incluye compartimento acolchado para ordenador portátil de hasta 15,6 pulgadas y múltiples bolsillos interiores y exteriores. Presenta espalda acolchada y transpirable, junto con correas reforzadas, diseñadas para mejorar la comodidad durante el transporte.

- ✓ Tres Auriculares True Wireless - ENE*CHICPODSBLN ENERGY SYSTEM, Intraurales, Bluetooth, Blanco; valorados cada uno en 39,99 €.

Auriculares True Wireless Energy System (modelo ENE*CHICPODSBLN), de diseño intraural y en color blanco, equipados con tecnología Bluetooth para reproducción inalámbrica de audio. Ofrecen una experiencia sonora estable y sin cables, adecuada para uso diario con dispositivos compatibles. Su formato compacto y ligero facilita un ajuste cómodo y seguro durante periodos prolongados de utilización. Están concebidos para actividades cotidianas como llamadas, reproducción de música y consumo de contenidos multimedia. Incluyen estuche de carga para protección y recarga de los auriculares.

- ✓ Un Altavoz portátil - NGS ROLLER BEAST, 32 W, Bluetooth, 7h, Verde; valorado en 50,90 €

Altavoz portátil NGS Roller Beast, con potencia de salida de 32 W, diseñado para reproducción de audio inalámbrica mediante conectividad Bluetooth. Ofrece un sonido potente y estable, adecuado para uso en interiores y exteriores. Incorpora una batería recargable con una autonomía de hasta 7 horas en condiciones de uso continuado. Su diseño portátil y resistente facilita el transporte y uso en distintas ubicaciones. Presenta acabado en color verde, combinando funcionalidad y estética para actividades de ocio y tiempo libre.



- ✓ Un vale de productos de la Tienda de la UCLM valorado en 50 euros.

Los premios quedarán sujetos a los siguientes requisitos:

El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna a petición del participante premiado.

Los/as participantes premiados/as podrán renunciar al Premio obtenido, pero en ningún caso se ofrecerá un premio alternativo, ni dicha renuncia dará derecho a indemnización o compensación.

5.- PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable	Universidad de Castilla la Mancha y Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha
Finalidad	Participación en el Sorteo UCLM3e, certificar el cumplimiento de los requisitos de participación y, en su caso, comunicación y gestión de la entrega del Premio
Datos	Nombre, DNI, domicilio y número de teléfono móvil
Legitimación	Consentimiento del interesado
Destinatarios	No se cederán datos a terceros salvo obligación legal
Procedencia	Los datos son obtenidos del propio interesado
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en los portales web
Información adicional	https://www.uclm.es/legal/informacion-legal/proteccion-datos

6.- FISCALIDAD DEL PREMIO

A los ganadores de los Tres Apple iPad (11ªgen), 128GB, Plata, WiFi, 11", Retina, Chip A16 Bionic, iPadOS 18, Cable de carga USB-C les será de aplicación lo establecido en el artículo 75.2.c) del Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo, Reglamento del IRPF, y vigente en la actualidad. Este premio está sujeto a retención e ingreso a cuenta del IRPF y tendrá la consideración de ganancias patrimoniales, por lo que le será de aplicación la Ley 35/2006 del 28 de noviembre, vigente y demás disposiciones concordantes. El tipo de retención establecido en la escala de retenciones del IRPF, según el artículo 101.7, es de un 19% para 2026. De conformidad con la normativa, se informa a los participantes que los premios en especie están sujetos a retención o ingreso a cuenta del IRPF siempre que el valor del premio sea superior a 300,51 euros, (el premio en especie otorgado: Apple iPad (11ªgen), 128GB, Plata, WiFi, 11", Retina, Chip A16 Bionic, iPadOS 18, Cable de carga



Fundación General
de la Universidad de Castilla La Mancha

USB-C valorado en 345,00). En relación con lo anterior y en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha practicará la correspondiente retención o ingreso a cuenta sobre el PREMIO y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante ganador el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

La Fundación General de la UCLM no será responsable de las repercusiones fiscales que la aceptación de los Premios pudiera tener en la fiscalidad de los Ganadores que serán, en todo caso, por cuenta de éstos

7.- CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los agraciados o las agraciadas en este concurso y sorteo, para tener derecho a recibir su premio autorizan a la UCLM y a la Fundación UCLM la publicación de sus nombres y apellidos en su calidad de premiado/a en las publicaciones o medios telemáticos que la entidad considere oportunos para la divulgación del sorteo.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso y sorteo supone la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales, así como la aceptación del criterio de la UCLM y la Fundación UCLM en las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe.